

Guatemala, 31 de Agosto del 2,015

Señor
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

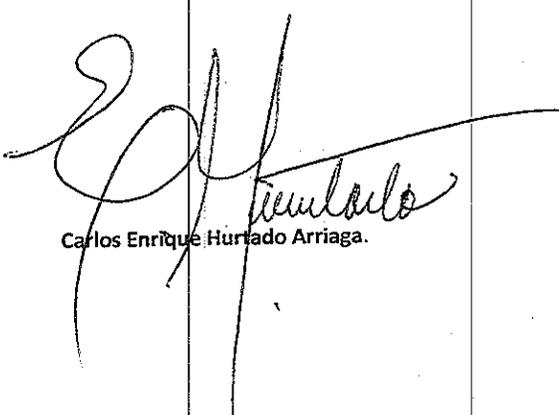
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 155-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 33-2015, correspondiente al mes de **AGOSTO** del 2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A No. 203.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

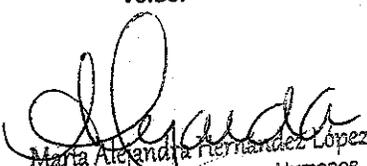
1. Brindar Asesoría al personal que inicia a prestar sus servicios técnicos profesionales bajo el renglón 029 o sub grupo 18 en elaboración de facturas se informes mensuales de cobro de honorarios.
2. Apoyar en la recepción y revisión de facturas del personal que presenta servicios técnicos profesionales.
3. Asesorar en la publicidad correspondiente de los informes y facturas mensuales en forma digital (escaneo de informes y facturas).
4. Apoyar en la elaboración del listado de las facturas e informes mensuales para entregar a la Dirección de Recursos Humanos del Deportes
5. Asesorar en la impresión y entrega a los interesados de constancia mensual de retenciones de impuestos al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISR) mediante el sistema GUATE NOMINA.
6. Asesorar al personal en procedimiento a seguir para la declaración mensual de impuesto.

RESULTADOS OBTENIDOS

7. Recepción de facturas del personal renglón y sub grupo 18
8. Ingresar informes y facturas mensuales en forma digital (escaneo de informes y facturas)
9. Revisión de expedientes 031 del presente año
10. Atención a personas vía telefónica o personalmente de retenciones y elaboración de facturas
11. Apoyo en el orden y organización de expedientes del personal bajo el renglón 029
12. Entregar las retenciones de (IVA E ISR) e imprimirlas durante el mes.
13. Complementación de expedientes incompletos bajo el renglón 029


Carlos Enrique Hurtado Arriaga.

Vo.Bo.


María Alejandra Hernández López
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes